



Universidad Autónoma de Santo Domingo

PRIMADA DE AMÉRICA

Fundada el 28 de octubre de 1538

COMISIÓN CENTRAL ELECTORAL

"Año de la Consolidación Académica e Institucional"

CONVOCATORIA ELECTORAL

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 130 del Estatuto Orgánico y 26 del Reglamento para Elecciones de Autoridades Universitarias, y en el ejercicio de la atribución que le otorga el artículo 133 del Estatuto Orgánico, la Comisión Central Electoral convoca por este medio a las elecciones que se celebrarán el 17 de junio de 2026 para elegir las autoridades universitarias por el período 2026-2030 para los siguientes cargos electivos:

Un (a) Rector (a)

Cuatro vicerrectores (as): vicerrector (a) docente, de investigación y posgrado, de extensión y administrativo (a).

Un (a) Decano (a) y un (a) Vicedecano (a) por cada una de las nueve (9) Facultades: Facultad de Ciencias de la Educación, Facultad de Artes, Facultad de Humanidades, Facultad de Ciencias, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Facultad de Ciencias de la Salud, y Facultad de Ciencias Agronómicas y Veterinarias.

Un (a) Director (a) por cada una de las cincuenta y dos (52) escuelas adscritas a las nueve (9) facultades.

Un (a) Director (a) General y dos Subdirectores (as) por cada uno de los cuatro (4) Recintos (Barahona, San Francisco de Macorís, San Juan y Santiago).

Un (a) Director (a) y un (a) Subdirector (a) por cada uno de los diecisiete (17) Centros. (Azua, Baní, Bonaó, Cotuí, Hato Mayor, Higuey, La Romana, La Vega, Mao, Moca, Monte Plata, Nagua, Neyba, Puerto Plata, San Cristóbal, San Pedro de Macorís y Santiago Rodríguez).

Los electores ejercerán el sufragio para los diferentes cargos electivos en horario de 8:00 de la mañana a 8:00 de la noche en las correspondientes mesas de votación instaladas en las Facultades y en los Recintos y Centros de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Los formularios para inscripción de candidaturas están disponibles tanto en la sede de la Comisión Central Electoral como a través de la página WEB de la UASD, y el período de inscripción se extiende del **13 de abril al 15 de mayo de 2026 en horario de 8:00 am. a 4:00 pm.**

En la Ciudad Universitaria, Santo Domingo, Distrito Nacional, a los trece (13) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).

Dr. Enerio Rodríguez Arias
Presidente

Por la Comisión Central Electoral,



Dr. Fernando Sánchez Martínez

Miembro

Prof. Frank Valdés López
Miembro Secretario